

Voleibol



FEDERACIÓN DE ASEGURADORES COLOMBIANOS FASECOLD ENCUENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 2025 REGLAMENTO DE VOLEIBOL MIXTO

REGLAMENTO INTERNO

ARTÍCULO 1º El Torneo de voleibol se realizará bajo la dirección de FASECOLD; con la colaboración de la caja de Compensación Colsubsidio; en las siguientes modalidades:

- **Mixto**

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN

ARTÍCULO 2º: El torneo de voleibol mixto se efectuará bajo el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripciones:	Junio 10
Cierre de Inscripciones:	Junio 27
Congreso técnico:	Julio 4
Inicio de competencias:	Julio 12

PARTICIPANTES

ARTÍCULO 3º: Podrán participar en estos juegos, todos los funcionarios con contrato a término indefinido, asesores dependientes directos de las compañías afiliadas a Fasecolda, temporales y similares. Como invitados especiales la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual forma podrán participar funcionarios directos, es decir, aquellos que tengan suscrito contrato de trabajo con empresas o entidades cuya composición accionaría, aporte de capital o participación sea en su totalidad de una o más compañías de seguros del mercado asegurador colombiano y que su objeto social esté relacionado con actividades auxiliares conexas o complementarias del sector asegurador, tales como Cesvicolombia, Fasecolda o Instituto Nacional de Seguros, entre otras.

Los deportistas de las compañías de seguros solo se pueden fusionar con equipos de otras compañías de seguros afiliadas a Fasecolda. De igual forma los funcionarios deportistas de compañías intermediarias (corredores, agencias, etc), solo se pueden fusionar con equipos de compañías intermediarias.

La violación a este artículo se sancionará con la expulsión del equipo causante.

Voleibol



PARÁGRAFO: En esta oportunidad también se ha ampliado la invitación a los Corredores de Seguros y Agencias asimiladas a Corredores, con un valor \$1.193.018 mas iva

Los asesores dependientes directos, temporales y similares, deberán anexar una certificación laboral del director de Recursos Humanos de la Compañía a la cual representarán en estas justas y de la compañía con la que laboran.

La organización se reserva el derecho de investigar y sancionar en caso de duda de la participación legal de algún deportista, no importando la etapa en que se encuentre el evento.

En caso de comprobarse que uno o más deportistas participan de forma ilegal, la sanción será la **expulsión del equipo** del torneo y el Comité Organizador se reservará el derecho de admisión para el año siguiente.

NÚMERO DE JUGADORES

ARTÍCULO 4º: Cada empresa podrá inscribir un máximo de quince (15) jugadores; para la participación de los equipos mixtos es necesario inscribir 10 hombres y 5 mujeres:

IDENTIFICACIÓN

ARTÍCULO 5º Todos los deportistas y participantes en este evento, se identificarán con la cédula de ciudadanía original, en caso de pérdida de este documento será válido el carné de la empresa en físico o cualquier documento público (licencia de conducción, libreta militar, pasaporte), los cuales serán verificados por el veedor deportivo de cada modalidad antes de iniciar, estos documentos serán los oficiales de estas justas. Sin dichos documentos, no se podrá actuar en ningún partido o actividad.

PARÁGRAFO: Al equipo deportivo o grupo cultural que se le compruebe la suplantación de deportistas o funcionarios, alineación de jugadores no inscritos, sancionados o retirados de la Empresa o cualquier otra infracción de esta índole, quedará automáticamente fuera del evento y el Comité Organizador se reserva el derecho de admisión para el año siguiente.

CONGRESO TÉCNICO

ARTÍCULO 6º: Se realizará antes de la competencia, en presencia del comité disciplinario, comité organizador y directivo del encuentro con la auditoría y coordinación deportiva de Colsubsidio.

Voleibol



Estos Congresos son el único medio en el cual se podrán sugerir cambios al Reglamento antes de su entrada en vigor.

Temas:

- Lectura del reglamento específico
- Confirmación de fechas de competencia
- Confirmación de horarios de competencia
- Confirmación de lugares de competencia
- Sorteos

PROGRAMACIÓN Y BOLETINES

ARTÍCULO 7º: La información sobre reglamentos, programación y resultados del torneo serán publicados en la página de internet encuentro.fasecolda.com

NOTA: Los delegados de cada equipo tienen la responsabilidad de validar la programación en la página de internet semana a semana una vez sea publicado el cronograma del torneo.

SISTEMA DE JUEGO

ARTÍCULO 8º: El torneo se realizará bajo los parámetros acordados durante el Congreso Técnico.

La Organización se reserva el derecho de establecer el sistema de juego de acuerdo con el número total de jugadores inscritos.

ARTÍCULO 9º: Para determinar las posiciones de los equipos en cada una de las rondas eliminatorias o finales, se tendrá en cuenta la siguiente puntuación:

- Dos (2) puntos al ganador.
- Un (1) punto por partido perdido jugando.
- Cero (0) puntos por partido perdido o falta de asistencia al campo de juego W.O.

GENERALIDADES DE JUEGO

ARTÍCULO 10º: El torneo se jugará de acuerdo con las normas establecidas para este deporte por la FIVB y por el presente reglamento.

- Los partidos se juegan a dos de tres sets posibles con una distancia de 25 puntos para los dos primeros sets y de 15 puntos para el tercer set. Para todos los casos debe haber diferencia de dos puntos.
- Para iniciar el partido se deben presentar mínimo 5 deportistas en condiciones de juego.

Voleibol



- Para los partidos de la modalidad mixta deben presentarse mínimo dos personas del género opuesto al predominante para poder iniciar el partido.

SISTEMA DE DESEMPATE

ARTÍCULO 11º: Si se presenta empates a la hora de clasificar a los equipos a la siguiente fase se aplicarán los siguientes ítems:

1. Si el empate es entre dos equipos del mismo grupo, clasifica primero el ganador del enfrentamiento entre los dos equipos.
2. Si el empate es entre más de dos equipos o en diferentes grupos:
 - Diferencia de Sets (Sets a favor menos Sets en contra)
 - Diferencia de puntos (puntos a favor menos puntos en contra)
 - Mayor número de sets ganados.
 - Mayor número de puntos anotados.
 - Menor número de sets recibidos.
 - Menor número de puntos recibidos.
 - Sorteo.

PARÁGRAFO: Es importante aclarar que una vez definido el desempate entre 3 equipos, y quedando 2 equipos pendientes, se procederá en el orden inicial

NO PRESENTACIÓN

ARTÍCULO 12º: El equipo que pierda dos (2) partidos por W.O., quedará excluido del torneo.

PARÁGRAFO: El tiempo de espera después de la hora programada será de quince (15) minutos, al cabo de los cuales se decreta el W.O. respectivo.

SUSPENSIÓN DE PARTIDOS

ARTÍCULO 12º: La organización es autónoma en la reprogramación de partidos y/o fechas del Torneo; así como de suspender un partido que no cuenta con las suficientes garantías para continuar.

Se consideran causas de fuerza mayor para la suspensión de un partido las siguientes

- Invasión del terreno por parte del público, si fuere imposible su retiro.
- Falta de suficiente luz natural
- Deterioro de alguno de los elementos del campo de juego.
- Los demás factores a juicio razonable del árbitro o el veedor del partido.
- Mal estado del campo de juego por lluvia que haga imposible o peligroso utilizarlo.

Voleibol



- Cualquier partido suspendido por causa mayor indicados en el inciso anterior, cuyo tiempo de juego sea inferior a 30 minutos, se concluirá en otra ocasión y se jugará únicamente el tiempo restante y los equipos deberán reiniciar el partido con un mínimo de cuatro jugadores inscritos en el partido suspendido y/o completar su nómina con las sustituciones a que tiene derecho según este reglamento de participación.
- Cuando el partido es suspendido por situaciones diferentes a las consideradas de fuerza mayor, este se dará por terminado y el equipo o equipos serán sancionados.
- Cuando el árbitro se retire del campo de juego por agresión de uno (1) o ambos equipos y asuma que no haya garantías para continuar el juego, éste podrá finalizar el partido, y el equipo o equipos quedarán inmediatamente expulsados del torneo con informe a la oficina de la empresa.
- Los delegados y capitanes de los equipos son los responsables del buen comportamiento de sus barras y jugadores.

PARÁGRAFO: Para efecto de sanciones de los equipos, la barra se considera como un jugador más.

RETIROS

ARTÍCULO 13º: El equipo que se retire del campo de juego, después de iniciado el encuentro o no deje cumplir el desarrollo del mismo, perderá los puntos y éstos se adjudicará al contendor manteniéndose el resultado del partido si éste favorece al equipo que no infringe este artículo, o dándole W.O. En caso contrario, por tanto, no habrá reclamación ante el Tribunal Disciplinario.

PARÁGRAFO: Los partidos sólo serán válidos si son dirigidos por los jueces oficiales del torneo.

SANCIONES

ARTÍCULO 13º: De acuerdo con el informe escrito por el árbitro, se aplicarán las siguientes sanciones a los jugadores.

FALTAS TÉCNICAS

- Cualquier expulsión causará automáticamente una (1) fecha de suspensión.
- Agresión a un contrario: Expulsión del torneo.
- Intento de agresión: Una (1) fecha de suspensión.

FALTAS DISCIPLINARIAS

Voleibol



- Expulsión por actos antideportivos (cambio de número de camisetas, ofensa leve a los jueces, ofensa leve al público, etc.): Dos (2) fechas de suspensión.
- Ofensa verbal al Juez Central: Dos (2) fechas de suspensión.
- Intento de agresión al Juez Central: Expulsión del torneo.
- Agresión al Juez: Expulsión del Torneo.

UNIFORMES

ARTICULO 13º: Todos los equipos sin excepción deberán presentarse debidamente uniformados, camiseta, pantaloneta y medias.

PREMIACIÓN

ARTÍCULO 14º: Recibirán medallas los deportistas que clasifican en primero, segundo y tercer lugar en cada una de las modalidades deportivas.

PARÁGRAFO: De acuerdo con la ubicación del equipo, puntuará para el campeón de las olimpiadas.

ACCIDENTES Y DAÑOS

ARTÍCULO 16º: La organización no responde por los accidentes sucedidos en el campo deportivo. Las lesiones que sufran los deportistas durante el evento correrán por cuenta y riesgo de las compañías a las que pertenecen.

PARÁGRAFO: Los deportistas causantes de daños en las instalaciones donde se desarrolla el torneo, responderán por ellos.